

Coloquio: Vida cotidiana en la España del siglo XVIII

Discussion: Daily Life in 18th-Century Spain

Los pasados días 2 y 3 de junio de 2011, el estudio de la Historia de la vida cotidiana volvió a reunir a un nutrido grupo de modernistas. En esta ocasión, el Coloquio tenía lugar en Granada, bajo la dirección de la Doctora Inmaculada Arias de Saavedra, y dentro del marco del Proyecto de Investigación financiado HUM2007-60986, titulado “Vida cotidiana y relaciones sociales en Andalucía y América (siglo XVIII)”.

El programa, compuesto por casi una treintena de conferencias, dejó patente, una vez más, el grado de consolidación y expansión con el que a día de hoy cuenta dicha corriente. Algunos de los ponentes, propulsores y reconocidos investigadores dentro del terreno de la Historia de la vida cotidiana en la España Moderna; otros, especialistas de diversos campos –político, económico, social, cultural-, que realizaron el esfuerzo de plantear sus análisis desde la perspectiva de enfoque de la vida cotidiana. En definitiva, una nueva oportunidad para que los diferentes Grupos de Investigación que están trabajando sobre esta línea en varias universidades españolas –Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Valladolid, Universidad de Córdoba y la anfitriona, Universidad de Granada– pudieran ponerse al día de sus avances e intercambiar opiniones dentro de los fructíferos debates que se generaron a raíz de la ponencias.

Pese a la variedad temática, consecutiva del elevado número de intervenciones, las mismas tuvieron como denominador común el marco cronológico –el siglo XVIII– y fueron organizadas en un conjunto de bloques que, a grandes rasgos, podríamos clasificar de la forma que sigue:

En un primer apartado, se presentaron los modos en que se desarrollaba el día a día dentro de diferentes terrenos y cómo dicho desarrollo se ceñía en mayor o menor medida a las pautas que se establecían desde los planos normativo y teórico. De ello dejaron constancia la profesora Inmaculada Arias de Saavedra, a través de la lectura del texto enviado por el hispanista británico James Casey, bajo el título «Ocio y negocio: “la policía de costumbres” de los ilustrados», y cada uno de los consecutivos ponentes, en relación directa a sus ámbitos de estudio. El profesor Pere Molas en referencia a los gremios, el profesor Francisco Andujar al ejército borbónico, el profesor José Martínez Millán a la Corte y la profesora Mariela Fargas a la familia.

La segunda sesión la constituyeron las intervenciones de las profesoras María de los Ángeles Pérez Samper, Margarita Birriel, Laura Oliván y la doctoranda Natalia González Heras. Sus análisis versaron en torno a la alimentación, la vivienda, la percepción olfativa y la higiene. La finalidad de sus trabajos consistió, fundamen-

talmente, en dotar de una interpretación simbólica al conjunto de realidades a las que hacían mención, con la intención de calibrar los niveles de desarrollo socio-cultural dentro de los diferentes estamentos de la población sobre los que trataron.

La religiosidad reglada, que definía la cotidianeidad del monasterio madrileño de la Encarnación, sobre la que trató la exposición realizada por su conservadora, la Doctora Leticia Sánchez Hernández, pudo comprenderse en perspectiva a las expresiones cotidianas en torno a la religiosidad popular expuestas por el profesor Miguel Luis López-Guadalupe o a los aspectos personales y espirituales de los grupos populares vinculados a la Carrera de Indias, a los que se refirió la profesora María del Mar Barrientos.

La sugerente conferencia de la profesora María José Ortega Chinchilla, sobre los paisajes históricos como lugares de experiencia cotidiana, teniendo presente el origen de los mismos por la comunión de las esferas –material (objetivo) e inmaterial (subjetivo)– abrió paso a otro conjunto de conferencias donde la transgresión de la norma presentaba ese otro ámbito de la cotidianeidad. La infamia cotidiana, tratada por el profesor Manuel Peña a través del debate sobre el final de los sambenitos; la reclusión femenina en prisión, sobre la que versó la conferencia de la profesora Margarita Torremocha o la conflictividad en el México colonial, ejemplificada con casos de “desórdenes y escándalos públicos y notorios” por la profesora María de los Ángeles Gálvez Ruiz; pusieron punto y final a una jornada donde, asimismo, la profesora Magdalena Guerrero había hablado de las esclavas en el Cádiz del siglo XVIII; la profesora Inés Gómez trató sobre la cotidianeidad de la que estaban dotadas las prácticas ceremoniales, centrándose en el caso de la justicia en Granada, o el profesor Manuel Rivero aludió a la cotidianeidad de la que se dotaban las grandes transformaciones, ejemplificado con el caso de Nápoles y su paso de territorio español a austriaco.

La lectura como actividad cotidiana conformó el penúltimo de los apartados. La profesora Ofelia Rey mostró cómo los aprendizajes y desarrollos de la lectura y la escritura por parte de los individuos estaban condicionados directamente por el territorio donde aquellos vivían. Por su parte, las profesoras Gloria Franco e Inmaculada Arias de Saavedra establecieron en una exposición conjunta una serie de pautas generales sobre la práctica de la lectura entre las mujeres, para contextualizar dentro de ellas las propias de la reina Bárbara de Braganza. A su vez, el doctorando Francisco Ramiro Martín desarrolló el estudio de otra biblioteca femenina, en su caso la de la condesa de Villamena, buscando una aproximación a la figura de esta noble a través de los libros que poseía. La misma línea que siguieron el profesor Miguel Molina y la doctoranda Isabel Castro Rojas en referencia al sacerdote español en el obispado de Cuzco, Francisco Carrascón, y al abogado granadino Cristóbal de la Rosa, respectivamente.

La última sesión se podría categorizar relativa al tema de la educación, en el más amplio de los sentidos; como dejara patente el profesor Máximo García Fernández, quien aludió en su conferencia a los diversos tipos de aquella: la instrucción académica, la moral, la cívica, la educación práctica o el aprendizaje de un oficio. El profesor Luis Enrique Rodríguez San Pedro expuso un texto, elaborado en colabo-

ración con el doctor Ángel Weruaga Prieto, sobre la costumbre de los vótores académicos en las Universidades Hispánicas. Y, para finalizar, tras unas anotaciones generales en torno a los objetivos de la educación en el siglo XVIII, la profesora María del Prado de la Fuente entró a analizar el caso del centro de educación femenino de la Purísima Concepción de Granada.

La rica variedad temática de las aportaciones, basadas sobre una amplia diversidad de fuentes y metodologías de trabajo, sirvieron para sustentar no sólo la validez, sino también la calidad historiográfica de las investigaciones que actualmente se están llevando a cabo desde el enfoque que aporta la Historia de la vida cotidiana.

Natalia GONZÁLEZ HERAS
Universidad Complutense de Madrid

VII. Workshop Historische Spanienforschung

VII. Workshop German Forum on Spanish History

Entre los días 16 y 18 de septiembre de 2011 tuvo lugar el “VII. Workshop Historische Spanienforschung”, actividad organizada y financiada por la Ludwigs-Maximilian Universität de Munich con participación del Ministerio de Cultura de España. La coordinación corrió a cargo de los Profesores Martin Baumeister (Munich), Walter Bernecker (Nuremberg) y Christian Windler (Berna).

El Seminario pretendía servir de foro para el debate de investigaciones que -del medioevo al siglo XX- tuvieran España como referencia temática. La presencia de historiadores hispanoparlantes era muy bienvenida, siendo el único requisito un dominio del alemán suficiente como para seguir las intervenciones y participar en las discusiones -y en las charlas de las pausas-.

Dos elementos caracterizaron el encuentro. En primer lugar, la variedad en la experiencia de participantes y asistentes, desde los catedráticos responsables de la organización hasta jóvenes doctorandos. Por otra parte, la naturaleza de las presentaciones; éstas, de 20 minutos de duración, se basaban en trabajos en curso -algunos en sus fases iniciales, otros cerca de su final- o de reciente conclusión, asegurando así la actualidad de las propuestas y lo abierto de las mismas.

La primera sección trató cuestiones de poder regio y relaciones exteriores. Daniel Colmenero (Bonn), centró su atención en la necesidad de volver a evaluar la política practicada por Alfonso X (1252-1284) en relación con los grandes señores castellanos. Tras la etapa expansiva de Fernando III, Alfonso X tuvo que consolidar el poder regio por vías diferentes a las practicadas por su padre hecho que, unido a lo sobresaliente de su faceta cultural y legislativa, ha ensombrecido su labor política.